



Expediente: 438/19
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ FLORES MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR
90000000000 - FLORES, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 438/19



H20442443628

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ FLORES MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
438/19.-

En fecha 31 de octubre de 2023 ingresan los presentes autos en 01 cuerpo con 34 fs., expediente físico y se procede al cambio de radicación del mismo.-

CONCEPCION, 31 de octubre de 2023.-

Por recibidas las presentes actuaciones. Hágase conocer.- MBM.-

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.